

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 9 de febrero de 1967 por la que se nombra a don Manuel López Rivera Profesor agregado de «Física y Química» del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Aitúm.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Profesor agregado de Institutos de Enseñanza Media don Manuel López Rivera, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar Profesor agregado de Física y Química del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Aitúm, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al Presupuesto de la Provincia de Sahara, cesando en la interinidad que venía desempeñando en el expresado Instituto.

El mencionado nombramiento tiene el carácter de en comisión de servicio no indemnizable, con reserva de la plaza de que es titular en la Sección Delegada del Instituto de Santa Cruz de Tenerife, durante un tiempo mínimo de dos años.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 9 de febrero de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 20 de febrero de 1967 por la que se nombra Asesor de Religión de la Inspección Central de Enseñanza Primaria a don Antonio García de Cueto.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 80 de la Ley de Enseñanza Primaria, cuyo texto refundido ha sido aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Episcopal de Enseñanza,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Asesor de Religión de la Inspección Central de Enseñanza Primaria a don Antonio García de Cueto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 20 de febrero de 1967 por la que se nombra Asesor de Religión de la Inspección Central de Escuelas Normales a don Pedro Alvarez Soler.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Enseñanza Primaria, cuyo texto refundido ha sido aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Episcopal de Enseñanza,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Asesor de Religión de la Inspección Central de Escuelas Normales a don Pedro Alvarez Soler.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 15 de febrero de 1967 por la que se resuelve el concurso convocado para proveer dos plazas de Consejero en el Consejo Superior de Industria.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso convocado por Orden de 7 de noviembre de 1966 para la provisión de dos plazas de Consejeros del Consejo Superior de Industria, correspondientes a los grupos primero y segundo, respectivamente, de los definidos en el artículo noveno del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Departamento;

Vistos el mencionado artículo noveno, la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, relativa a normas de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal y la propuesta formulada por el Consejo Superior de Industria.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejeros del Consejo Superior de Industria a los señores siguientes:

Don Jaime Fernández-Castañeda y Cánovas, en la vacante correspondiente al grupo primero; y  
Don Fermín de la Sierra Andrés, en la del grupo segundo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de febrero de 1967.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 15 de febrero de 1967 por la que se nombra Jefe de la Delegación de Industria de Tarragona a don Sabino Colavidas Alfaro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, sobre provisión, en el Ministerio de Industria, de cargos de Jefatura.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Delegación de Industria de Tarragona a don Sabino Colavidas Alfaro, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de febrero de 1967.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 16 de febrero de 1967 por la que se nombra Secretario general del Consejo Superior de Industria a don Augusto Robert Béjar.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, sobre provisión de cargos de Jefatura en el Ministerio de Industria,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general del Consejo Superior de Industria a don Augusto Robert Béjar, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de febrero de 1967.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.